

La formación de los economistas en Colombia: historia y finalidad¹

RESUMEN

■ Por: Miguel Antonio Prieto Osorio²

²Economista y Docente adscrito a la Facultad de Negocios Internacionales de la Universidad Santo Tomás Sede Villavicencio

La Economía como ciencia, no siempre fue una disciplina autónoma, surge gradualmente a partir de la Jurisprudencia, la Filosofía Moral, la Teología o la Sociología. Para que la Economía llegase a ser una ciencia autónoma, que justificara la aparición de programas y facultades del campo debían surgir en la historia ciertas condiciones especiales. Este artículo se orienta a mostrar esas condiciones que permitieron la creación y avance de los programas de Economía en Colombia como centros de formación de Economistas profesionales obedeciendo siempre a las demandas de la sociedad, o al menos de sus élites económicas, políticas e intelectuales en cada época.

PALABRAS CLAVE: Economista, Economía, Formación en Economía, Currículo en Economía, Historia del Pensamiento Económico

ABSTRACT

Economics as a science was not always an independent discipline, emerged gradually from the Law, Moral Philosophy, Theology and Sociology. For the economy became an autonomous science, to justify the development of field programs and faculties should arise in the history special conditions. This article aims to show those conditions that led to the emergence of economics programs in Colombia, as training centers for professional economists always obeying the demands of society, or at least their economic elites, politicians and intellectuals in every age.

KEYWORDS: Economics, Economics, Education Economics, Economics Curriculum, History of Economic Thought

¹ Este artículo hace parte del Trabajo de Investigación del autor para alcanzar el Título de Magister en Educación en la Universidad Santo Tomás bajo la dirección de Martha Soledad Montero, Magister en Psicología, Doctorando en Educación y Líder del Grupo Estudios en Educación, Pedagogía y Nuevas Tecnologías reconocido por Colciencias.

ORIGEN Y SENTIDO DE LA ECONOMÍA COMO CIENCIA

La economía se considera una ciencia social encargada del estudio de las condiciones necesarias para la creación y la distribución de la riqueza material. El término en sí tiene sus orígenes en la antigua Grecia³. El *oikos aristotélico* daba a entender que la economía era la norma o ley para administrar la casa, no una ley en el sentido jurídico que más tarde ocuparía a los romanos, sino en el sentido de forma o modo conveniente para administrar la unidad doméstica. Hoy en día se le acepta en tanto ciencia social, que busca explicar con métodos de abstracción el proceso y el resultado de las relaciones cuantitativas propias de la sociedad moderna. También se ha generalizado la idea de la Economía, en la perspectiva del estudio de las condiciones sociales, como la ciencia de la escasez, en la medida en que nuestros recursos limitados deben atender a necesidades ilimitadas.

Así, el principio de la escasez, que conlleva a la inevitable elección racional⁴, se convierte en la justificación para el surgimiento de una ciencia económica propiamente dicha, tendiente a identificar los principios subyacentes del comportamiento humano en sus decisiones económicas. En esta perspectiva, la ciencia de la economía se dedica entonces a estudiar la forma en que los agentes (productores y consumidores) toman decisiones en distintos escenarios propuestos por el entorno y las consecuencias que traen consigo para el conjunto del sistema. Sin embargo, no siempre la economía fue considerada una ciencia ni una disciplina autónoma dentro del conjunto de los saberes y del conocimiento.

De hecho la economía, antes de los siglos XVII y XVIII formaba parte de un conjunto más amplio de conocimientos propios del derecho, la teología o la filosofía moral. Esto se debía, en parte, al lugar social que ocupaban las actividades económicas o de la subsistencia material en la sociedad. En épocas pasadas por ejemplo, la agricultura y el comercio eran oficios de esclavos y en no pocas culturas, representaban incluso actividades innobles en contraposición con el cultivo de las artes, las letras o

la filosofía. De hecho, gracias a esa concepción en las antiguas Grecia y Roma florecieron las ciencias, las artes y el pensamiento filosófico más que el aprecio por los oficios materiales, dado que las actividades de la subsistencia estaban aseguradas a través del trabajo de los campesinos y de los esclavos.

En la antigüedad, los libros sagrados, que a su vez eran instrucciones normativas, constituían la fuente de la verdad. Salirse de sus preceptos era sinónimo de un pensamiento herético o sacrílego que justificaba el castigo. En este estado de cosas, no había que explicar nada, no había que entender nada, no había que descubrir nada, solo se debía obedecerlo todo. Ya todo se había escrito, lo único que le quedaba al hombre de entonces era seguir fielmente los preceptos emanados de la autoridad divina y terrena.

Eran otras las preocupaciones de la sociedad, especialmente de las clases dirigentes, puesto que ya las condiciones de producción y distribución de la riqueza social se habían resuelto. Bastaba un sistema de órdenes para organizar el sistema económico. Aquí, entonces, los agentes encargados de las actividades económicas no tenían mucho que pensar en cuanto a la productividad, la formación de los precios, el intercambio, la comercialización y la competencia, categorías que solo adquirirían status teórico cuando la economía alcanzara un reconocimiento social como ciencia independiente.

En este sentido, el hombre, cuando queda a merced de sí mismo, de sus propios pensamientos, de sus creencias y de sus acciones, sin esa carga de prejuicios religiosos y sin el deber de la obediencia ciega, ha de buscar respuestas por fuera del mito y el lugar más seguro para hallarlas es su propio pensamiento. Aparece, entonces, la ciencia. Como lo expresa Estanislao Zuleta: "La libertad no solamente hizo posible la aparición de la ciencia en Grecia, sino también de la tragedia. La carencia de un texto sagrado que haga las veces de referente absoluto o de dogma produce angustia, porque cada cual tiene que buscar en qué creer, una guía para su acción o para decidir su vida. Es muy fácil elogiar la democracia⁵, pero es muy difícil aceptarla en el fondo, porque la democracia es aceptación de la angustia de tener que decidir por sí mismo" (Zuleta, 1995: 2).

³ La etimología de la palabra economía proviene de los términos griegos *oikos*, que significa casa, y *nomoi*, que significa ley o norma, y se le atribuye a Aristóteles su acuñación: es necesario entender que el concepto casa no tenía el significado y la connotación que el término tiene hoy, sino que se entendía como la unidad doméstica que era a su vez centro de producción y de consumo.

⁴ El principio de la elección racional se deriva del principio de la escasez, en tanto los recursos no alcanzan para satisfacer todas las necesidades del ser humano, por lo cual se hace necesario jerarquizar las demandas en orden de prioridades y asignar los recursos a aquellas que brinden la mayor felicidad y comprometan el menor sacrificio (principio de racionalidad: máxima ganancia con el menor costo).

⁵ La democracia se basa en la libertad para decidir en lo político; el capitalismo se basa en la libertad para decidir en lo económico. La historia demostrará en lo sucesivo la compatibilidad de estos dos sistemas.

Para que la economía se convirtiera en disciplina autónoma, independiente de otras ramas del conocimiento, era necesaria una serie de transformaciones en la sociedad que dieran paso a un sistema de actividades mercantiles e industriales basado en decisiones autónomas e independientes, libres del yugo de las autoridades políticas y religiosas, cuyo dominio sobre los asuntos económicos resultaba indiscutible y absoluto.

Para la economía, el capitalismo se erigía como un sistema basado precisamente en las libertades individuales. Antes de la aparición de la sociedad de mercado o capitalismo, las formas feudales y esclavistas asumían la producción y distribución de la riqueza material y establecieron preceptos normativos incontrovertibles, siempre fundamentados en el poder militar y religioso, lo cual permitió someter a buena parte de la población a ejecutar sin falta las diferentes actividades de producción de los bienes para satisfacer las necesidades humanas. De esta forma, la tradición y la autoridad resolvían el problema económico de producción y distribución de la riqueza material.

El capitalismo, entonces, se fundamenta en la libertad de producción y de comercio; se toma la iniciativa individual como promotora del sistema, y solo bajo éste encuentra justificación la aparición de una disciplina autónoma, centrada en el análisis económico autónomo que surge dentro de los mismos comerciantes, filósofos, juristas, y hasta médicos interesados en estas cuestiones de la actividad humana⁶, preocupados por los asuntos de la riqueza material y las actividades estrictamente económicas y de producción material por encima de aquellas de carácter político o espiritual propias de la época medieval.

Y fue precisamente con Adam Smith, profesor de filosofía moral de la universidad de Oxford, con quien salió a la luz el primer libro organizado de manera sistemática sobre el conocimiento económico del siglo XVIII y épocas precedentes; así aparece, en 1776, “Una investigación acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”, buscando develar los principios de análisis de la producción de bienes, como la propiedad privada, los factores de producción tierra, trabajo y capital, la división del

trabajo, el precio, la función del dinero, el valor de uso y valor de cambio, la oferta y demanda, el comercio internacional, entre muchos otros, proponiéndose explicar mediante la fusión analítica de todas estas variables la forma como una sociedad se enriquece. Es la primera vez que se elevan estos elementos a categorías de análisis estrictamente económico.

Sin embargo, Smith pensaba que la economía no era independiente de las otras ramas del conocimiento social. Al respecto, “consideraba el análisis económico o la economía política solo como un capítulo y no el capítulo más importante de un estudio amplio de la sociedad y el progreso humanos, que incluía incluso la psicología y la ética (en términos sociales e individuales), el derecho, la política y el desarrollo de las artes y las ciencias” (Hutchison, 1978: 23).

En esta perspectiva, durante el siglo XVIII aparecen cursos de enseñanza sobre asuntos económicos aislados dentro de los programas académicos de filosofía y derecho en las universidades europeas. Como antecedente de ello, en la universidad de Uppsala, en Suecia, existía una cátedra de economía en 1742 que dependía más del punto de vista del profesor responsable de turno; por regla general, materias como el griego, el latín o la literatura tenían preponderancia y regularmente ocupaban la mayor parte del tiempo destinado a las actividades académicas.

Solamente hasta finales del siglo XIX y, como era de esperarse, en la cuna del capitalismo moderno, Inglaterra, se abren las primeras escuelas especializadas en la enseñanza de los asuntos económicos⁷. Esta práctica social se extiende por Europa y América, considerándose un antecedente político en el campo de la educación en Colombia.

LOS ESTUDIOS SUPERIORES Y EL CAMPO DE LA ECONOMÍA EN EL NUEVO REINO DE GRANADA

A finales del siglo XVIII y principios del XIX ya se hablaba en público en Europa de la Riqueza de las Naciones; mientras tanto en el territorio colombiano

⁶ De hecho, las primeras figuras intelectuales que se preocuparon parcialmente de temas económicos son conocidos en mayor medida como eminentes filósofos o emprendedores comerciantes y financieristas de la época. Es el caso de Francis Bacon (1581–1626), William Petty (1623–1687), John Locke (1632–1704), James Stuart (1712–1790) y David Hume (1711–1766). El caso de Francois Quesnay (1694–1774) es particular dada su condición de médico, fundador de la fisiocracia, cuyo aporte a la economía radica en la formulación del primer modelo económico del sistema capitalista basado en su principio del orden natural, que comparaba el flujo circular de la sangre con el flujo circular de la riqueza en un sistema basado en la libertad individual y la iniciativa privada (Laissez Faire).

⁷ La primera escuela dedicada a la enseñanza de la economía fue la London School of Economics, creada en Londres en 1895. En Estados Unidos, la primera cátedra independiente que se conoce se halla en la Universidad de Harvard que entró con la denominación de Economía Política por el año de 1871 (Schumpeter, 1971: 829)

aun se vivía la dominación española dentro del proceso de colonización que había comenzado tres siglos antes con la conquista del nuevo mundo. En esta época la economía tenía un papel secundario en una sociedad con instituciones semif feudales como la Encomienda, la Mita y posteriormente el Resguardo, que utilizaban la mano de obra indígena esclavizada inicialmente y negra después. La teología y el derecho eran el centro de la actividad intelectual en el Nuevo Reino de Granada y, realmente, la sociedad no tenía motivos para implementar un sistema de enseñanza que formara ciudadanos aptos para el trabajo dedicado a los productos de la tierra y de las minas en beneficio de las clases señoriales, el gobierno y el clero.

El principio de “utilidad” o de “ganancia” como motor del sistema productivo era inexistente. La subsistencia material de la sociedad estaba garantizada por la fuerza empleada sobre la población aborigen; la motivación de la mano de obra para trabajar eran el látigo y el miedo a la condena eterna. Así, solo restaba formar a los ciudadanos notables en las artes y ciencias generalmente aceptadas y legitimadas con la anuencia de la iglesia católica. La economía era manejada por la tradición, la transmisión de las profesiones de padres a hijos, y por la autoridad formalmente establecida. Las tecnologías de producción eran de tipo manufacturero; en la agricultura, por ejemplo, el abono y los arados eran de madera; los telares artesanales y las minas se manejaban bajo el sistema de aluviones. No se conocía la contabilidad como sistema de manejo de los recursos y bastaba solo con matemáticas elementales para solucionar cualquier problema contable; solo a finales del siglo XVIII se implementa el sistema por partida doble (Kalmanovitz, 2008: 207).

En la colonia, la universidad era fiel reflejo de su sociedad. Una educación de elite, señorial en sumo grado, de corte aristotélico tomista y de carácter confesional, un sistema cerrado a las capas inferiores de la sociedad (solo se permitía el acceso a los hijos de la península, a los criollos y a hijos de algunos indígenas principales). Su misión era la de formar a las clases dirigentes de la época, a los funcionarios públicos y, por supuesto, a los clérigos evangelizadores (Franco y Tunnerman, 1978). La Educación era vista como:

“...una corporación cerrada que aseguraba su carácter de minoría selecta a través de las cualidades

sociales y raciales que exigía para sus miembros y que, por ello mismo, estaba reducida al círculo de la república de españoles – americanos. En última instancia, los estudios y la pertenencia a la corporación fueron un elemento de diferenciación social que acentuó la preeminencia de los clérigos, en particular la categoría de los clérigos letrados, como también fueron los estudios superiores un profundo factor de jerarquización interior dentro de la institución eclesiástica” (Silva, 2009: 56).

Dentro de los primeros claustros de educación superior los estudios superiores seguían la secuencia de Gramática, Filosofía, Teología y Jurisprudencia, lo cual determinaba respectivamente los grados de bachiller, licenciado, doctor y maestro. Se permitía la reprimenda corporal, el cepo y los azotes como castigo a la desobediencia. Los primeros claustros respondían a las demandas de la sociedad de la época. Aparece en 1580 como un Colegio de Estudios Generales la que vendría a ser más adelante la Universidad Santo Tomás, que inicialmente se ubicó en el convento de Santo Domingo (Rodríguez, 1973). De igual forma, aparece el 1605 el Colegio San Bartolomé y en 1654 el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Los Jesuitas, en 1623, fundaron la Universidad Javeriana y fueron los primeros en otorgar títulos en derecho y teología. La educación se dividía, en términos generales en tres ciclos: artes, teología y cánones. El primero correspondía a los estudios generales equivalentes al bachillerato actual, con un componente de gramática, uno de retórica, uno de lógica y metafísica y algo de matemáticas y física. Los estudios de teología se fundamentaban en el estudio de Aristóteles y Santo Tomás. Todo era en latín (cf. Jaramillo, 1984: 290).

En cuanto a la metodología utilizada en los diferentes niveles educativos, se reducía a la práctica de la *Lectio* escolástica, la cual consistía en la lectura por parte del maestro de un texto sobre la cual se respondían preguntas. Se fomentaba la *Disputatio*, la cual consiste en someter a discusión lo leído por el maestro en términos de argumentación y contra argumentación, aunque siempre se reducía a un ejercicio del intelecto que permitía volver sobre la misma verdad revelada. Este método se contraponía al experimental que después defenderían los miembros de la Expedición Botánica.

Los temas más frecuentes se reducían a la gracia, la predestinación, la inmaculada concepción, o la comunión de los indios, todos sesgados por el carisma teológico. En física se trataban temas como el movimiento, la fuerza o la generación de los animales. En derecho se estudiaban las partidas, los municipales y los textos de los grandes canonistas. Las calificaciones consistían en abrir un texto de Aristóteles, de manera aleatoria, y mediante un conjunto de preguntas, se argumenta y contra argumenta y al final se concluye. Un jurado aprueba o desaprueba al alumno. En la sociedad colombiana de aquella época, las únicas funciones especializadas eran la sacerdotal y la jurídica (cf. Jaramillo, 1984: 291).

En general:

“Los estudios superiores coloniales no fueron una capacitación para el trabajo, tal como hoy la entendemos, sino una manera de inserción en formas sociales caracterizadas por la jerarquía, la preeminencia y el privilegio [...] En últimas la corporación universitaria, acorde con sus fines, tendía a garantizar a sus miembros, con posterioridad a sus estudios, una posición socialmente elevada en el campo de la administración civil o eclesiástica y en el aparato de hegemonía cultural, aunque resulte arbitrario separar lo uno de lo otro” (Silva, 2009: 191 y 196).

A finales del siglo XVIII, la Reforma Política a la educación responde a la aparición de una incipiente mentalidad lucrativa, intentando reconciliar la tradición de la enseñanza católica y escolástica con las nuevas tendencias de la ciencia europea. Se incorporan las ciencias experimentales y la física de Newton. Se elimina el memorismo y se da pie a la controversia con los diferentes pensadores católicos; de forma simultánea, se prescribía cierta forma de cualificación para docentes, especialmente en lo que toca a la lectura y a su capacidad de enseñanza. Bajo esta reforma permanecen la concepción y las directrices formativas, excepto en la cátedra de medicina y matemáticas regentada por Mutis en el Colegio Mayor del Rosario, la ventana de los neogranadinos a la ciencia moderna.

El docente normalmente recibía el nombre de lector y para ejercer este oficio era condición haber sido miembro de la corporación universitaria –aquí, en otro virreinato o en el centro de la monarquía– y ello suponía el haber calificado ante la institución las

respectivas calidades sociales. Luego, con la Expedición Botánica y con la entrada de las ideas de la ilustración en América, la educación aristotélica/tomista entra en crisis. Aparece la reforma educativa de Moreno y Escandón que, según Renán Silva, impulsó “un método ecléctico que combinaba elementos de la tradición escolar anterior, particularmente en el derecho, con una relación de apertura a la filosofía moderna” (Silva, 2009: 99-100), además de la inclusión formal de las matemáticas y la física. Hasta este momento la preocupación por la disciplina de la economía no existía más allá de la práctica social.

EL PENSAMIENTO ECONÓMICO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Entrado el siglo XIX se consolidan los grupos que vendrían a conformar la gesta de la independencia, alimentados por las ideas de la ilustración en Europa, y con ella, el perfil de la vida universitaria también comienza a sufrir transformaciones. “La llamada filosofía moderna era en la primera década del siglo XIX la forma dominante de la vida universitaria con sus ideales de eclecticismo (espíritu de elección), estímulo de la observación y valoración positiva de la experiencia y destierro del espíritu de facción” (Silva, 2009: 321).

Como era de esperarse este movimiento intelectual tuvo la reacción característica de la monarquía española: los maestros no son libres para profesar sus propias ideas, ni promover un pensamiento autónomo, máxime cuando son contrarias a las disposiciones del poder absoluto, emanado directamente de Dios. Solamente se hallan capacitados para obedecer a sus superiores y seguir fielmente sus orientaciones. Sin embargo y a pesar de ello, el movimiento racional de la ilustración comienza su avance dentro de la vida universitaria, permeando la vida intelectual de los miembros de la sociedad emergente. Es así como aparecen en la vida académica de la época otras cátedras como la lógica, la matemática y la filosofía moderna, propiciando además el comienzo de la transición de una cultura oral hacia otros tipos de formas argumentativas, como las demostraciones experimentales, la formulación de hipótesis y los modelos de verificación (Silva, 2009: 338).

Según Kalmanovitz, en los albores de la época republicana, la inexperiencia de la burocracia criolla,

el proceso de inestabilidad política, la interrupción del comercio debido a las guerras de independencia, la decadencia progresiva del esclavismo, el estancamiento del comercio internacional era la situación que reinaba en la nueva república (2008: 209). Las Reformas del nuevo gobierno se centraron en la reducción de los impuestos (el diezmo por ejemplo), la modernización de las constituciones y el código civil; también lo que tenía que ver con las cuestiones sobre la liberación de los esclavos, la profundización de un mercado de tierras, la modernización de la legislación comercial, bancaria, de sociedades y de pesas y medidas, así como la eliminación de los monopolios del comercio, los estancos y el crédito, negocios detentados por la iglesia y la aparición de los bancos (Kalmanovitz, 2008).

Por esta época los intereses de la nueva República se centraban en la reorganización de la sociedad a partir de lo político. Las actividades económicas a la larga quedaban subordinadas a las actividades de la administración del Estado. Se acentúa el régimen de hacienda, rezago de la sociedad semifeudal de la colonia. Luego, en cuanto a la economía el estado de cosas no fue muy diferente en la República respecto del periodo colonial, caracterizado por una fuerte concentración de la riqueza en manos de una elite privilegiada. Por todo ello, cabe pensar que las nuevas clases dirigentes, lideradas por Santander y Bolívar, necesitaban capacitar a sus nuevas generaciones en el arte de administrar el Estado.

En este orden de ideas, la ciencia económica seguía siendo un campo del saber que estaba lejos de convertirse en disciplina autónoma; aunque aparecieron en escena algunos ilustres pensadores de principios del siglo XIX como don Pedro Fermín de Vargas⁸ y Antonio Nariño⁹, que hoy en día son considerados como protoeconomistas¹⁰. En el primer caso algunas ideas económicas se presentaron sin los razonamientos lógicos propios de la teoría económica moderna. Sin embargo, lo más cercano a las ideas sobre economía durante esta época fue la

asimilación de las ideas de Jeremy Bentham, gran amigo de Bolívar y Santander, con quienes sostenía una fluida correspondencia.

Las ideas de Bentham son el soporte ideológico de la economía política clásica del siglo XIX¹¹. Su pensamiento empieza a permear las estructuras intelectuales de la nueva elite. De hecho, en 1826 se promulga una Ley que ordena la introducción del pensamiento de Bentham¹² en las facultades de Derecho y Filosofía, así como la lectura del manual de Juan Bautista Say en las clases de economía política, que en realidad no eran muy frecuentes y casi siempre se incorporaban al cuerpo general de otras asignaturas. El contacto de la nueva elite americana con la filosofía del Estado y la economía política inglesa de principios del siglo XIX, a través de la fluida correspondencia con los pensadores europeos y de los viajes de la aristocracia Colombiana a Europa, se constituyó en un factor decisivo para ir introduciendo las ideas económicas de ultramar que se estaban consolidando en Europa en plena Revolución industrial. Sin embargo, a pesar de que en el viejo mundo la economía se empieza a considerar por esta época como una disciplina autónoma de los otros saberes, en la Nueva Colombia aparece tan solo como un apéndice de la filosofía política o del derecho.

En realidad el siglo XIX fue un periodo de bastantes conflictos políticos y guerras civiles, lo cual retrasó el proceso de industrialización en estas tierras. Aún es necesario esperar la tan anhelada modernización del estado y de la sociedad a partir del saber de la economía. El proceso de inserción en los mercados mundiales solo comenzó a expandirse gradualmente hasta después de la segunda mitad de ese siglo.

⁸ De don Pedro Fermín de Vargas (1762 – 1813) se conoce un Documento titulado "Pensamientos Políticos sobre la Agricultura, Comercio y Minas de este Reino", publicado por la Biblioteca digital de la Universidad Nacional de Colombia. Este escrito aun no propone un análisis económico sistemático como lo harían Smith o Ricardo por la misma época en Europa, pero es un intento de desarrollar un conjunto de ideas sobre las mejores condiciones para la actividad económica del Nuevo Reino de Granada, centrándose sus observaciones en las condiciones medioambientales propicias para el desarrollo de la minería, el comercio y la agricultura, asociando las características del entorno al espíritu e industriosidad de las gentes.

⁹ De Antonio Nariño (1765-1823) se conoce el "Ensayo sobre un Nuevo Plan de Administración en el Nuevo Reino de Granada", publicado por la Universidad Externado de Colombia en la Revista de Economía Institucional del Segundo semestre de 2010. En este documento el autor sintetiza el pensamiento económico de los ilustrados del siglo XVIII y aborda de manera aislada temas como los monopolios, la política fiscal y la política monetaria de la época (Nariño, 2010).

¹⁰ En este sentido Jesús Antonio Bejarano (1999) presenta con esta denominación a figuras del siglo XIX como Pedro Fermín de Vargas, como se mencionó, pero además le siguieron Florentino González, Aníbal Galindo, Alejandro López y Salvador Camacho Roldán.

¹¹ La idea de Bentham de que el ser humano es una máquina de dolor y de placer y cuyo fin, entonces, es evitar el primero y alcanzar lo segundo, fue la base filosófica del principio del *Homo Economicus* que propone a un hombre que en cada actividad que realiza o decisión que toma maximiza su ganancia (felicidad o placer) y minimiza su costo (sacrificio o dolor).

¹² No fue sencillo para Bolívar implementar las ideas de Bentham en la enseñanza de la época. Una fracción de la elite conservadora se le vino encima y un año después de expedido el decreto mencionado se suprime la obligación de incluir al filósofo Inglés en los cursos de Derecho Público. Sin embargo, con el ascenso del general Santander al poder, vuelve a restablecerse durante la década de 1830 (Báez, 2009).

LOS PRIMEROS ECONOMISTAS NO PROFESIONALES DEL SIGLO XIX

Solo hasta la segunda mitad del siglo XIX comienzan a aparecer las primeras figuras que van a reflexionar sobre asuntos económicos de manera sistemática, aunque aún está lejos la posibilidad de que aparezca la necesidad de formar un profesional de la economía. En esta época la preocupación central en materia económica la constituía la ruptura definitiva con las concepciones sobre el monopolio y las restricciones feudales de la colonia. Para ello, la doctrina del librecambio, que ya había ganado bastante terreno en Europa, era bastante apropiada para la economía de la República, y de hecho esta fue la línea de los comentarios y de las reflexiones de economistas empíricos en Colombia.

El primero de ellos, como lo reseña Julián Sabogal (1995), es Florentino González, contrincante político del general Santander y ministro de hacienda del gobierno del general Mosquera, quien tradujo el libro “El Gobierno Representativo” de J. S. Mill. Según González, en la Economía Política inglesa se combina el pensamiento analítico con el sentido práctico, por ello se infiere su adhesión a las ideas de Smith y Ricardo, para quienes la intervención del Estado no solo obstaculiza, sino que retrasa el progreso económico de la sociedad. Optan por la concepción del orden natural de las cosas y de centro de gravedad como elementos constitutivos de la noción de equilibrio desarrollada durante el siglo XIX por austriacos, ingleses y franceses. De igual forma desarrolla un concepto de clase social en la misma línea de los economistas clásicos y una noción de proletariado, muy distante del concepto original de Carlos Marx.

Florentino González creía que la libre empresa basada en la iniciativa individual, en el ánimo de lucro y en el trabajo laborioso es causa de la riqueza de los pueblos, lo cual favorece de igual forma a ricos y pobres. Esta doctrina atacaba en lo esencial tanto el monopolio por parte del estado en la producción agrícola y manufacturera (mediante altos impuestos por ejemplo) de manera directa, como los rezagos feudales, de forma tal que, superada esta mentalidad, se llegaba a una armonía moral y espiritual: “libertad para la agricultura, libertad para la minería, para la manufactura, para el comercio era el clamor, según él, de todos en la sociedad” (Sabogal, 1995: 34). González, llegó a pensar incluso que los que pedían

protección eran los perezosos. Promueve el análisis clásico de la división del trabajo y las teorías del comercio internacional basado en la teoría de la especialización, según la cual las productividades de los factores determinan los patrones de producción y de comercio en el concierto de la economía mundial.

Otro de los primeros personajes que reflexionó sobre asuntos económicos durante el siglo XIX fue Miguel Samper, jurista egresado del Colegio San Bartolomé y con una amplia vocación teórica que procuró brindar un método de investigación para el caso de la economía, a diferencia de Florentino González, de espíritu más práctico y político. Aunque don Miguel Samper también fue secretario de hacienda durante los gobiernos del presidente Santos Gutiérrez y de Francisco Javier Zaldúa, su visión fue mucho más teórica, aunque siempre influenciado por el pensamiento económico clásico. Su preocupación principal se centraba en el atraso de la sociedad colombiana en un entorno que, por el contrario, brindaba todo tipo de riquezas naturales. Se inclinaba a pensar que el trabajo duro y la industriosisidad de las personas junto con el ahorro era la fuente de la riqueza individual y colectiva. Pronosticaba para el trabajador diligente y ahorrador, el mismo destino de los industriales prósperos. Para Miguel Samper, las causas de los fenómenos económicos solo pueden descubrirse a través de la investigación objetiva, libre de prejuicios morales o teológicos, para lo cual asume el método deductivo desarrollado por la economía clásica. Es un primer intento de razonamiento lógico deductivo en economía al intentar desarrollar argumentaciones de causa - efecto (Sabogal, 1995).

El otro gran personaje interesado en cuestiones económicas fue Salvador Camacho Roldán, jurista de profesión, partidario acérrimo del liberalismo económico y por supuesto de la economía clásica. Sin embargo, a él le preocupaban cosas más puntuales en los estudios económicos: por ejemplo el tema de los impuestos y su impacto sobre la actividad económica. Sobre ello, señaló la importancia de un impuesto capaz de cubrir las necesidades del estado social como son: el orden público, la seguridad social, la educación, la infraestructura, la asistencia pública y la administración de justicia; siguiendo el mismo razonamiento de Adam Smith, quien proponía la reducción del Estado a lo mínimo indispensable para garantizar solo la producción de aquellos bienes que por su naturaleza no pueden ser producto de la iniciativa de los particulares. Pero, además de ello, reconocía que el impuesto debe cumplir ciertas

condiciones, a saber: 1) que grave solamente la renta del contribuyente y no del capital; 2) que se distribuya con equidad sobre todas las fortunas; 3) que no embarace el ejercicio de la industria; 4) que su recaudo no sea muy costoso para el recaudo público; 5) que su cobro no ocasione vejámenes inútiles al contribuyente (Sabogal, 1995, p 99). El pensamiento de Camacho Roldán se ubica en torno a la implementación de políticas librecambistas que auguraban el progreso de la sociedad y de la industria de acuerdo con ese orden natural, popularizado por la escuela fisiocrática¹³ un siglo antes, lo cual está por encima de las leyes formales organizadas en códigos y constituciones. De la industria dice:

[...] es una de las principales manifestaciones de la vida social; es el movimiento que mantiene los órganos, que alimenta los músculos y que provee a la renovación de las fuerzas vitales. El hombre considerado individualmente y las sociedades en la forma colectiva, viven tan solo de los consumos diarios de riqueza. La población se aumenta todos los días, los refinamientos de la civilización exigen cada vez nuevos goces; la complicación de la máquina social exige todos los años nuevos gastos; a estas exigencias de la vida individual y de la vida colectiva se necesita hacer frente con la producción, con la industria creciente todos los días" (Sabogal, 1995, : 93 y 101).

Como reacción a este liberalismo económico e individualista exagerado, aparecen dos figuras prominentes en las postrimerías del siglo XIX. Ellos son Aníbal Galindo y Miguel Antonio Caro. El primero de ellos, aunque con marcada tendencia hacia la escuela económica liberal, presenta una visión más calmada sobre la intervención del Estado en la economía, argumentando que la función de un gobierno no se puede reducir a la simple administración de justicia, sino que debe dotársele de un poder suficiente capaz de organizar las complejidad de un sistema económico, para que con los recursos de un país se superen los "obstáculos materiales y morales que la naturaleza y la ignorancia oponen al desarrollo de la riqueza pública" (Sabogal, 1995: 104).

Por su parte, don Miguel Antonio Caro, más conocido como poeta y político, fundador de la Real Academia Colombiana de la Lengua y corredactor de la constitución de 1886 junto con Rafael Núñez, fue más radical en su reacción contra el individualismo pregonado por la escuela clásica liberal. De hecho su mirada se devuelve hacia la vieja herencia española con todo y su ropaje católico, cargado de principios morales fundamentados en la más severa tradición cristiana. Los pilares en que se funda su pensamiento son, entonces, la defensa de la potestad del Estado y el concepto del interés público, los cuales pone por encima del interés privado, cuya salvaguardia debe permitir, por tanto, las limitaciones en el ejercicio de los derechos individuales.

Estos hombres de Estado, preocupados por la economía y su saber, en muchos casos autodidactas en estos temas más que académicos propiamente dichos, tenían una influencia decisiva sobre la actividad real concreta de la economía colombiana. Muchas de sus ideas económicas se materializaron en argumentos e instrumentos de la política pública y con toda seguridad influyeron notablemente en la transferencia de un conocimiento aplicado a una realidad que, aunque en nada correspondía al contexto social colombiano, hicieron posible el surgimiento de las primeras escuelas de pensamiento económico. Ellos influyeron en el tipo de saber y en los puntos de vista; así como en las estructuras de la enseñanza de la economía, que aún no se consideraba una disciplina propiamente dicha, aunque ya comenzaba a popularizarse desde las facultades de derecho primero y más adelante desde la sociología y la ingeniería, como se verá más adelante.

La época que les tocó vivir a estos protoeconomistas del siglo XIX fue testigo de una serie de transformaciones en la infraestructura económica del país. Por aquel entonces, Colombia había entrado en la era de los ferrocarriles, de las obras públicas, el telégrafo y los modernos servicios urbanos, situación que le permite al país entrar en una ola modernizadora, incipiente, creando las bases teóricas para la introducción de la educación técnica profesional.

¹³ La escuela fisiocrática brindó a mediados del siglo XVIII las ideas iniciales del liberalismo económico basado en el "Orden Natural" que proponía el desmonte de todas las regulaciones y obstáculos de Estado al comercio y a la producción de mercancías. Su lema principal era *Laissez faire* (dejad hacer) *Laissez passer* (dejad pasar). Su fundador fue el médico Françoise Quesnay, amigo personal de Adam Smith, quien se vería influenciado por tales ideas liberales para escribir su gran obra.

En 1867 se había creado la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, con las facultades de medicina, filosofía y letras, jurisprudencia, ciencias naturales, ingeniería, artes y oficios. En época de la reforma de 1870 se pensaba que sin un mínimo de instrucción sería imposible restaurar elementos como el sufragio universal, las libertades públicas y los planes de progreso económico y social. Pacheco (2002), parafraseando a Renán Silva, plantea que “esta reforma presenta como características: 1) la confianza plena en que la expansión del sistema de enseñanza es la única garantía que puede otorgar un contenido real a las instituciones democráticas; 2) la exigencia de separación del poder civil y eclesiástico en el sistema escolar, la reivindicación de la función docente. El Estado debe incluir la educación en la órbita de sus derechos y obligaciones”.

Lo más cercano a la enseñanza de las cuestiones económicas se había incorporado en la facultad de artes y oficios de la Universidad Nacional, que fundamentalmente era un programa para artesanos, recibía estudiantes desde los 9 años que supieran leer y escribir e ingresaba a ella todo aquel que demostrara amor por el trabajo. La enseñanza teórica duraba tres años y contemplaba contabilidad, matemáticas elementales, geometría, nociones de física y gramática. El rector, Manuel Ancízar, defendió su implementación argumentando la solución para los problemas sociales de la época. En realidad fue una lucha para implementar la escuela de artes y oficios. Al final se logró, aunque al poco tiempo se cerró por cuestiones presupuestales (Montenegro, 2008).

Además, según los apuntes de clase de estudiantes de la época, se conoce la existencia de una cátedra de economía política regentada por Santiago Pérez en el Colegio Mayor del Rosario y en el Externado, de reciente fundación. El curso se llamaba *Economía Política i Estadística* (sic) y comenzó en 1881, cuando reemplazó a Aníbal Galindo (Correa, 2001). De acuerdo con los apuntes de clase, el cuerpo del curso lo constituían tres capítulos sobre conceptos y definiciones y catorce restantes en donde se abordaban temas como cambio, valor, comercio, moneda, crédito, signos representativos de la moneda, bancos, distribución, consumo, población, estadística, división del trabajo. Ya estaba presente la definición que se maneja hoy en día de ECONOMÍA como “la ciencia que expone las leyes naturales, conforme a las cuales se produce y se distribuye la riqueza” (Correa, 2001). Además del concepto de necesidad, que era considerada como una sensación

desagradable ocasionada por la falta de una cosa y acompañada del deseo de esa cosa, o la noción de satisfacción. Todo ello proveniente de la filosofía de Bentham.

En la Universidad Nacional los estudios podían durar seis años. Se realizaban no solo los estudios hoy considerados superiores, sino también la educación secundaria o el moderno bachillerato. La escuela de filosofía cumplía esta labor. El ciclo concluía con un curso de biología, uno de sociología, dos de historia. El cálculo mercantil era opcional y era lo más cercano a la enseñanza de la economía.

La reforma educativa de 1870 fue el primer esfuerzo por dar a la educación unidad y autonomía, en medio de innumerables guerras civiles. Situación que promovió el regreso de las creencias religiosas como mecanismo de regulación de las conductas en el marco de la instrucción pública. En la época de la regeneración de Núñez nuevamente la religión católica entra en escena en la educación para evitar que las universidades sean el centro de formación de revolucionarios y fuera de eso por primera vez se concede a los particulares la posibilidad de impartir instrucción. De ello se deriva la creación por ejemplo de la Universidad Externado de Colombia en 1886, aunque supeditada a una fuerte supervisión del Estado.

LA ECONOMÍA COMO DISCIPLINA AUTÓNOMA EN EL SIGLO XX

Al inicio del siglo XX se introducen en el país otras corrientes económicas distintas al pensamiento clásico de Smith, Ricardo, Say y John S. Mill, e incluso Carlos Marx, en las obras de Antonio José Restrepo, Alejandro López y Luis Eduardo Nieto Arteta. El primero de ellos, abogado de profesión, introdujo especialmente el debate entre la economía política inglesa de Smith y la escuela histórica alemana liderada en Europa por Federico List, quien consideraba que la economía política tenía una pretensión de universalidad, pero no era aplicable a condiciones tan disímiles en diferentes partes del mundo. Se veía la posibilidad de que existiera un análisis económico que contemplara como escenario las condiciones históricas particulares de cada pueblo.

Por su parte, el ingeniero civil Alejandro López, egresado de la Escuela de Minas de Medellín, busca desprender del poder eclesiástico y gubernamental la reflexión y el manejo de los asuntos económicos, y el también abogado Luis Eduardo Nieto Arteta, introduce por primera vez el marxismo en su libro de 1942 “Economía y cultura en la historia de Colombia”. Estos pensadores influirán en la enseñanza de la economía en la primera mitad del siglo XX en las facultades que para tal fin se empezaron a crear de manera independiente.

En términos generales, en cuanto a la educación superior de principios del siglo XX, en la reforma universitaria de 1905 aparece un esbozo de extensión universitaria buscando ligar la universidad con los problemas reales de país. Se amplía el espectro de facultades a literatura, agronomía, veterinaria, pedagogía, humanidades, y aparecen los primeros vestigios de las facultades de comercio y otras ciencias jurídicas y sociales.

También se encontraba el modelo administrativo basado en las ideas de W. F. Taylor de la administración científica y en las prácticas empresariales de Henry Ford basadas en la producción en serie y en el concepto de línea de ensamblaje como catalizador de la productividad. Ello redujo al trabajador a la simple condición de tornillo del sistema, que con movimientos precisos perfectamente medibles y ajustables en el tiempo, podía eliminar tareas ineficaces que se constituían a la larga en desperdicios, en ineficiencias que se traducían en altos costos. El concepto de división del trabajo de la economía clásica como garante de incrementos sucesivos en la productividad se reformuló desde estas nuevas perspectivas, adicionándole la producción en masa, buscando, siempre bajo el principio de maximización de la ganancia, reducir los costos por unidad producida, lo cual produjo el concepto de economías de escala que hoy hace parte de ese gran acervo de capital científico dentro del campo de la economía (Abraham, 2000).

Esto tuvo implicaciones en materia educativa, puesto que contribuyó al impulso del movimiento escuela nueva, el cual plantea la necesidad de buenas instalaciones, el cambio en la didáctica, pasando del modelo memorístico a uno de comprensión, participación y análisis, dado que se hacía más evidente que nunca la necesidad de formar mano de obra calificada. Se promovieron además la libertad de cátedra, libertad de asistencia de los alumnos a

cursos; elaboración de programas anuales y actualización periódica de ellos; y exámenes orales y escritos ajustados a los programas (Pacheco, 2002: 21).

En este contexto académico aparecen los primeros textos de economía política de autores colombianos. Según la investigación realizada por Julián Sabogal Tamayo, los primeros manuales de economía presentan un conocimiento económico totalmente desorganizado, con ideas fundamentalmente del pensamiento clásico y neoclásico de la economía europea. El primer manual que se conoce data de 1905, a nombre de Antonio José Iregui, cuyo objetivo según el autor era “poner al alcance de la juventud colombiana los aportes de los mejores economistas extranjeros y nacionales” (Sabogal, 1995: 303). Dentro de esos pensadores encontramos figuras como Smith, Say, Bastiat, Mill, Gide, Bohm Bawerk y Alfred Marshall, todos fieles representantes y algunos de ellos fundadores de la ciencia económica clásica y neoclásica. Uno de los elementos sobresalientes de este texto es la ausencia de las teorías de Marx y de Ricardo, por lo que se deduce una mezcla entre el elemento histórico caracterizado por Smith y elementos del análisis lógico matemático desarrollado por ingleses, austriacos y franceses al finalizar el siglo XIX.

Allí se define la economía como la ciencia de la producción, el cambio, la distribución y el consumo o, como lo descubre Julián Sabogal: “la economía Política es la ciencia que expone las leyes naturales y los principios según los cuales se producen, circulan, se distribuyen y se consumen las riquezas” (1995: 305). El método para descubrir esos primeros principios no es otro que el lógico deductivo, basado en la filosofía hedonista del utilitarismo clásico, el cual consideraba que el *homo economicus* es una máquina de dolor y de placer independiente del tiempo y del lugar o del escenario de la toma de decisiones. Conceptos como la utilidad marginal, la endogeneidad de la demanda, el valor subjetivo propios del análisis neoclásico se encuentran en este texto.

En 1924 Nicasio Anzola, profesor de la escuela Nacional de Comercio de Bogotá, publica una serie de conferencias que se convierten muy pronto en un texto guía en la formación de esas primeras generaciones de economistas en Colombia. Ese manual recibió el título de “Conferencias sobre Economía Política”. Hasta ese momento, la incipiente economía colombiana se deslizaba por un círculo

estrecho que se encargaba de reproducir los ya viejos axiomas de la economía clásica. Ello se debió, entre otras cosas, a que aún no se habían traducido al español las obras de pensadores como Marx o Alfred Marshall y sus escasos divulgadores se reducían a un número pequeño de personas preparadas en el exterior y con dominio de los idiomas inglés y/o francés.

El libro de Anzola es por demás idealista, en el sentido de que reconoce las debilidades sociales del sistema capitalista que ya había denunciado Marx en el siglo XIX; pero involucraba una alta dosis de idealismo utópico. Fiel abanderado de la libertad humana como fuente de las decisiones económicas y por lo tanto seguidor de la mano invisible de Smith, tiene ciertas reservas relacionadas con la idea del egoísmo como único motor de las decisiones individuales de los agentes económicos. Se puede decir que este manual presenta una visión más moderada del individualismo clásico. También se conocen las “Nociones de Economía Política”, de Guillermo Torres García (1942), y la “Teoría de la Economía Colombiana”, de Jorge Cárdenas Nannetti (1944). El primero con una fuerte influencia de la escuela clásica y neoclásica y el segundo con influencias del componente cuantitativo y estadístico.

Como se aprecia en los párrafos anteriores cada vez se van introduciendo nuevos enfoques que empiezan a configurar un cuerpo de doctrina, que aunque ajena a nuestra realidad, empezó a abrir el camino para estructurar un sistema de contenidos y elementos de análisis que van a dar origen a los primeros programas estructurados de economía en las diferentes universidades del país. Sumado a esto, la realidad colombiana en la primera mitad del siglo XX empezó a exigir de la sociedad una profesión que se encargara de legitimar ideológica y científicamente las transformaciones que se avecinaban.

De hecho, en la década de los años veinte del siglo pasado, la indemnización por la pérdida de Panamá generó un movimiento de llegada de capitales extranjeros, dando lugar a un proceso de migración campo-ciudad. La gran depresión de los años treinta cerró automáticamente las puertas a los mercados internacionales estancando tanto las importaciones como las exportaciones en nuestra nación. Para hacer frente a esta coyuntura el país se vio obligado a

iniciar un proceso de industrialización acelerada en un modelo que se denominó “proceso de sustitución de importaciones”, que más adelante sería la base conceptual y empírica para los desarrollos teóricos de la CEPAL¹⁴.

En los primeros años del siglo XX la autonomía del sector universitario de la Educación era aun muy limitada. En los años subsiguientes a la reforma de Córdoba no se saboreaban, todavía, las mieles de la autodeterminación del sistema universitario en Colombia con respecto al Estado. En la Llamada República liberal (1930) promovida por el programa de gobierno del presidente López Pumarejo, “La Revolución en Marcha” se propone un enfoque económico marcadamente keynesiano con una fuerte intervención del Estado y la determinación de marcar su separación de la Iglesia respecto de la función social. Por supuesto la reforma educativa no se hizo esperar. Esta es una reforma influenciada más por los cambios económicos que se estaban produciendo que por el movimiento de córdoba.

El proceso de urgente industrialización entró a chocar con la cultura productiva de la población y su mentalidad rural, basada en muchos casos en la economía artesanal. Era evidente que bajo estas circunstancias, se hacía necesaria una reforma educativa que preparara a la población para las nuevas tendencias de producción en Colombia. En este sentido Pacheco (2002), parafraseando a Jaramillo, dice lo siguiente:

“Siguiendo el impulso reformista, se crearon nuevas facultades y nuevos estudios profesionales, como los de arquitectura, veterinaria, agronomía, química, filosofía, economía, administración de empresas, etc. Junto a esfuerzos dirigidos a mejorar la calidad tanto de los docentes como de las técnicas y los recursos docentes (se mejoró la planta profesoral y se instauraron los profesores de tiempo completo), se introdujeron en la Universidad Nacional dos nuevas instituciones que habrían de tener amplia propagación: la extensión cultural y el bienestar estudiantil” (Pacheco, 2002).

En este ambiente económico y educativo aparece el primer antecedente de las facultades de Economía: la

¹⁴ Comisión Económica para América Latina, CEPAL. Es una oficina de la ONU para el tratamiento de los asuntos económicos en Latinoamérica, fundada en 1948.

fundación de la Escuela Normal Superior en 1936, no tanto para la enseñanza de la disciplina, sino como un intento de mirar de manera crítica la realidad colombiana, lo cual no tiene antecedentes en los periodos anteriores en la academia colombiana. En esta época figuras sobresalientes como Alejandro López, Luis Eduardo Nieto Arteta y el maestro Antonio García, pueden considerarse representativas y pioneras de la formación profesional del economista contemporáneo, según la lectura de Kalmanovitz (1993).

Es justamente a Antonio García a quien se le encomienda la creación en 1944 del Instituto de Economía de la Universidad Nacional, adscrito inicialmente a la Facultad de Derecho, cuya facultad se crea en 1951 como un programa autónomo. Aunque como lo plantea el mismo Kalmanovitz, no era una época de alta calidad en la docencia y la investigación, por cuanto no existía la preparación académica de los docentes en materia de pedagogía y en investigación. Inicialmente el enfoque propuesto por Antonio García fue eminentemente histórico-social, basado en la escuela alemana de Friederich List.

En 1948 aparece la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, a partir de la escuela de administración industrial del Gimnasio Moderno, que había sido fundada en 1943, con un componente curricular que se parece más a un plan de estudios de administración o de ingeniería industrial, buscando obedecer a las demandas de un sistema económico que se debía industrializar de manera controlada. De hecho, y como se ha expuesto hasta ahora, la economía como disciplina independiente se fue desarrollando a partir de los conocimientos teóricos y prácticos de abogados e ingenieros con inquietudes en el saber de la economía. Fueron ellos los titulares de las primeras cátedras formalmente establecidas en el país (Mayor y Tejeiro, 1993).

Según un estudio realizado por la Universidad de los Andes, en 1959 existían en el país facultades de Economía en la Universidad de América, los Andes, La Universidad de Antioquia, la del Atlántico, la de Bogotá, Cartagena, la Gran Colombia, Javeriana, Medellín, Nacional y del Valle. La población estudiantil ascendía a 1396 estudiantes matriculados

en todas ellas y 21 profesores de tiempo completo frente a 232 profesores de tiempo parcial prestando sus servicios en las facultades. El estudio encuentra que la mayor parte de los egresados de estas facultades de economía son reclutados por la empresa privada, aunque un número no menos apreciable de ellos se van como profesores o empleados en investigaciones económicas o son empleados del gobierno (Hunter y Short, 1959).

En el currículo de las diferentes facultades se nota una variada especialización en asuntos jurídicos o administrativos, lo cual indica que aún no se habían direccionado los contenidos hacia una línea estrictamente económica como la conocemos hoy. Entre los autores más utilizados, según la observación de los libros disponibles en las bibliotecas públicas y universitarias, están las obras de Keynes, Marshall, Currie, Hicks, Klein, Shumpeter y Stigler, cuyas obras en su mayoría estaban en inglés, lo cual indica la exigencia académica de saber este idioma en estos centros universitarios.

Paralelo a todo este proceso de formación, consolidación y crecimiento de los programas de economía en el país, se estructuraba un proceso de gestación de la enseñanza técnica entendida como "la práctica de la educación destinada a orientar hacia el trabajo racionalizado toda ocupación o actividad que no necesite de una cultura general académica" (Pacheco, 2002: 26). Así, en el gobierno de Rojas Pinilla se crean el SENA y la ESAP¹⁵, además del Fondo Nacional Universitario, el cual más tarde se conocería como ASCUN (Asociación Colombiana de Universidades), con el objeto de ampliar la cobertura y capacitar las futuras clases dirigentes del país en las diferentes ramas del saber y la técnica. Se empieza a generar una gran afluencia de instituciones privadas para suplir la demanda interna de cupos universitarios, pero sin ningún control. Así como la modalidad de universidades nocturnas.

Con el modelo económico implementado por la CEPAL en América Latina se genera una amplia demanda de economistas técnicos e investigadores: "A partir de los estudios del BIRF¹⁶ y de la CEPAL, se establecen firmemente en el país las dos escuelas que dominan el panorama de los estudios

¹⁵ La ESAP (Escuela Superior de Administración Pública) se creó con los siguientes objetivos: Preparar el personal administrativo para la gestión de lo público en el ámbito Nacional, departamental y municipal; investigar la organización administrativa; investigar las medidas que en otros países se hayan tomado o se estén desarrollando para promover el adelanto de la administración pública y estudiar su posible aplicación en Colombia. (Pacheco, 2002)

¹⁶ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, antecedente del Banco Mundial (BM) creado para apalancar el proceso de reconstrucción de Europa en los años posteriores a la segunda guerra mundial. Hoy en día es parte integrante del BM.

económicos todavía hoy: la síntesis neoclásica keynesiana y la interpretación latinoamericana de Keynes” (Kalmanovitz, 1993: 32). Estos elementos hacen parte de un acervo técnico o capital científico dentro del campo de la ciencia económica que se traduce en unos currículos cargados de elementos matemáticos e instrumentos estadísticos y contables. Las observaciones de L. Currie (1965) nos advierten:

“Lo que se debe hacer es considerar las formas más recientes de enseñar la economía que enfatizan las formulaciones matemáticas, simbólicas y cuantitativas con relación a los problemas a que nos enfrentamos. Si se hojean los prospectos de nuestras facultades de economía más conocidas se encontrará primero micro y macroeconomía, cálculo lineal y diferencial, geometría analítica, dos y hasta más años de estadística, programación lineal, ingreso nacional y análisis sectorial” (Currie, 1965: 26).

Con lo cual ni el mismo Currie, heredero de la tradición anglosajona, estaría de acuerdo.

Para entonces, son tres las universidades que dominan el panorama académico en Colombia. La Universidad Nacional, la Universidad de los Andes y la Universidad de Antioquia. Cada una de ellas fue produciendo en la década de 1960 sus respectivos centros de investigación: el CID¹⁷ en la primera (1968), el CEDE¹⁸ en la segunda (1958), y el CIE¹⁹ en la tercera (1962), para atender una demanda cada vez más creciente de economistas profesionales e investigadores en el Banco de la República, en el Departamento Nacional de Planeación, y el Dane. Las dos últimas recientemente creadas por recomendación del profesor Lauchlin Currie, quien influiría además sobre las reformas curriculares de las Facultades de Economía en la década del setenta. El paradigma neoclásico con fuerte orientación en la utilización del instrumental matemático ganó terreno en los currículos de los programas de economía en Colombia por varias fuentes: en primer lugar los profesores visitantes de Europa o Norteamérica que vinieron a la Universidad Nacional o la Universidad de los Andes con todo su arsenal de herramientas formales y abstracción pura; en segundo término por

las Misiones que venían en calidad de asesores de los gobiernos, la más famosa la Misión Currie del Banco Mundial, que aconsejó la creación del Departamento Nacional de Planeación (DNP) e intervino en las reformas curriculares de los programas de Economía, como ya se advirtió, y como es de esperarse, allí quedaron plasmados muchos elementos de la tradición anglosajona. En tercer lugar, se enviaron algunos de los estudiantes graduados a estudiar cursos de especialización en las principales universidades de Europa y Estados Unidos, en donde se encontraron con las teorías ortodoxas del liberalismo económico, que al regresar al país difundieron desde las cátedras de economía, dado que las universidades Nacional y de los Andes los reclutaron como docentes de tiempo completo, tiempo parcial o catedráticos. En cuarto lugar, la creación de entidades como Fedesarrollo y la Asociación Bancaria, centros de consultoría e investigación al servicio de la clase empresarial, que con sus estudios de corte estrictamente neoclásico y monetarista terminan por configurar las tendencias en la construcción curricular de los programas de economía de la época (Misas, 2004).

En la década del sesenta del siglo XX la economía como disciplina autónoma había alcanzado un alto grado de independencia respecto de las aéreas en donde se fue gestando, adquiriendo incluso un prestigio y un rango más alto de institucionalidad social. En la década del sesenta y setenta aparecen todo un conjunto de normas que irán a reglamentar la profesión del economista: Ley 41 de 1969 (reglamentación de la profesión del economista); Decreto No 2209 de 1971 (reglamentación de la ley 41); Decreto 1268 de 1977 (Aprobación del Código de Ética Profesional); Decreto 2928 de 1980 (reglamentación de la ley 41) (Mayor y Tejeiro, 1993). La reforma curricular propuesta en la década de 1960 por el profesor Lauchlin Currie solo pudo ser implementada por el gobierno liberal de López Michelsen en la década de 1970. Los postulados de Currie que daban horizonte a esta reforma los expresa el autor de la siguiente manera:

En Colombia, donde las necesidades son apremiantes y los recursos son estrictamente limitados yo insistiría en la prioridad de una preparación básica en teoría económica en los términos más

¹⁷ Centro de Investigación para el Desarrollo, CID, Universidad Nacional.

¹⁸ Centro de Estudios sobre el Desarrollo Económico, CEDE, Universidad de los Andes.

¹⁹ Centro de Investigaciones Económicas, CIE, Universidad de Antioquia.

sencillos y menos técnicos que fuera posible. Nuestra primera necesidad es la de que los estudiantes universitarios obtengan alguna visión sobre el funcionamiento del sistema económico y aprendan al menos en forma limitada a aplicar los conceptos básicos a problemas reales. Para este objetivo limitado yo sostendría que una presentación matemática constituiría un obstáculo en vez de una ayuda. La economía es una ciencia que trata de ciertos aspectos de la conducta humana. Se asemeja más a un organismo que a un mecanismo, es imprecisa y descansa sobre bases emocionales. El estudiante debe apreciar todo esto y no dejarse llevar a un mundo imaginario de aparente precisión matemática (Currie, 1965: 19).

De acuerdo con ello, un buen currículo de Economía debe contener al menos los siguientes elementos según el profesor Currie: preparación sólida en la teoría económica clásica, tal como ha sido modificada por los mejores economistas modernos; habilidad para aplicar la teoría a los casos actuales, lo cual a su vez exige la cualidad del buen juicio, para lo cual se necesita observar e interpretar; fundamentos matemáticos; manejo de datos estadísticos y habilidades para la programación y la prospectiva; análisis macroeconómico y disciplina mental. (cf. Currie, 1965)

En 1975 el Departamento de Economía de la Universidad Nacional estrena programas: se reduce el Número de materias a no más de cinco por semestre, 15 horas de clase a la semana y una considerable carga de lectura e investigación para los estudiantes. Se depura el programa de cursos de administración, contabilidad y derecho, se introducen más ciencias sociales y humanidades, se dicta teoría económica en profundidad en sus tres vertientes básicas de la economía clásica, neoclásica y keynesiana recurriendo a las fuentes y a la literatura contemporánea (Kalmanovitz, 1993: 50).

Aunque estas reformas se presentaron inicialmente solo en la Universidad Nacional, el ICFES acogió con agrado esta reforma en 1977 y la toma como modelo para seguir en los demás programas de economía. Estas tendencias se mantienen prácticamente hasta nuestros días, con un amplio predominio hegemónico del paradigma económico neoclásico, que involucra en los contenidos y en los planes de estudio un fuerte

componente matemático, estadístico y econométrico, y una fuerte fundamentación en teoría económica, especialmente enfocados en la escuela marginalista en sus versiones clásica y moderna y en el keynesianismo, puesto que la participación del Estado no es vista con tanto recelo como en otras épocas, dejando en un segundo plano la historia económica, la sociología, el derecho y otras corrientes de pensamiento alternativas como el institucionalismo o el marxismo moderado.

Por su parte, y no sobra advertirlo, en la década de los setenta del siglo anterior, el programa de Economía de la Universidad de Antioquia se vio influenciado por los enfoques de izquierda, los cuales habían ganado terreno en Latinoamérica a partir de la implementación del socialismo cubano en la década de los sesenta y también de la corriente Cepalina que ostentaba un keynesianismo latinoamericano. El currículo, entonces, volteó su mirada hacia Marx y Keynes, llegando a desconocer incluso la corriente principal de la argumentación teórica ortodoxa. En los ochenta se retoma nuevamente el camino tradicional de la micro y la macroeconomía (Cataño, 1995).

Ello deriva en las actuales demandas por la formación de economistas profesionales según un mundo globalizado no solo en sus relaciones económicas, sino también en sus relaciones sociales, políticas y culturales. Esto lo corroboran los estudios realizados por Salomón Kalmanovitz (1993 y 1999), Jesús Antonio Bejarano (1981, 1999 y 2000), Gabriel Misas (2004), José Félix Cataño (1995 y 2004) y Eduardo Lora (2009), quienes han hecho notables esfuerzos intelectuales a partir de debates intensos sobre la enseñanza de la economía en Colombia.

Actualmente, según el Consejo Nacional de Profesionales de Economía (CONALPE), creado por la Ley 41 de 1969, existen en el país 69 Facultades de Economía, de las cuales 12 pertenecen a universidades públicas y las restantes 57 corresponden a Universidades de carácter privado.

En síntesis y como conclusión, se pueden hacer las siguientes consideraciones en cuanto a la finalidad de la formación en economía como ciencia autónoma e independiente en Colombia. Se puede afirmar una evolución de acuerdo con las necesidades sociales de instrucción en cada época histórica. en la Colonia para formar a los miembros más destacados de la administración pública y del clero; después la instrucción pública se convierte en el vehículo para formar a una elite económica próspera, en una

primera ola de modernización incipiente al finalizar el siglo XIX; ya en el siglo XX se busca atender a las demandas en aumento del crecimiento industrial en Colombia, favorecido por procesos como el de sustitución de importaciones, y, finalmente, atender a las demandas del Estado moderno en cuanto a generar economistas investigadores y funcionarios públicos y privados a partir de los requerimientos de la economía mundial en expansión. De allí que, la economía como disciplina comienza a surgir entre juristas, ingenieros y sociólogos, dado que eran las profesiones a través de las cuales se articulaba la formación de las elites políticas, que manejaban los asuntos públicos, y de las elites económicas, dado el proceso de transformación productiva hacia una industria incipiente que exigía la modernización del país.

En este orden de ideas, la economía nace y se consolida en la esfera de la Educación Superior como respuesta a las demandas de una élite, hombres de estado y de industria, que buscan ingresar a la ola modernizadora mundial, quienes pretenden justificar con argumentos técnico – económicos una ideología basada en la libertad de empresa y en la iniciativa privada para el desarrollo de sus intereses. La economía se presenta, entonces, como la ciencia capaz de legitimar ese conjunto de ideas modernizadoras, mediante el uso de sus herramientas analíticas extraídas de la corriente más ortodoxa del pensamiento neoclásico cuyos contenidos esenciales comenzaron a inundar los currículos de las distintas facultades de la disciplina. Esto marcó en definitiva, la orientación que adquiriera el campo en la segunda Mitad del Siglo XX

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABRAHAM, T. (2000). La empresa de vivir Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

ALBAN MORENO, A (2008). El origen Colonial de las diferencias del desarrollo entre países: el neoinstitucionalismo e Hispanoamérica. En Revista de Economía Institucional. Vol. 10 No 19. Segundo semestre 2008. Universidad Externado de Colombia. Pg. 235 - 264.

BAEZ OSORIO, M. (2009). La doctrina utilitarista inglesa en la universidad colombiana del siglo XIX. En Rhela, Vol 12 pgs 96-110. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.

BELL LEMUS, G (2008). Historia de la Universidad de los Andes. Universidad de los Andes. Bogotá.

BEJARANO, J (1981). Los Límites del conocimiento económico y sus implicaciones económicas

_____ (1999). Hacia dónde va la Ciencia Económica en Colombia. Siete ensayos exploratorios. Tercer mundo editores. Bogotá

_____ (2000). Guía Para la Evaluación del Estado en Ciencias Sociales en Colombia. En Revista de Economía Institucional, No 3, segundo semestre. Universidad Externado de Colombia.

BENETTI, C. (1995). La Teoría Económica General y la Enseñanza de la Economía. En Lecturas de Economía No 42. Universidad de Antioquia. Medellín.

BLANCO, J (2007). Utilitarismo y liberalismo en la República de Colombia, 1821-1830. En Prolegómenos – Derechos y valores. Vol 10 No 19 Enero – Junio 2007. Universidad Militar Nueva Granada. Pg. 35 – 49.

CATAÑO, J (1994). Las teorías económicas del Capitalismo. Origen y situación actual. En Lecturas de Economía. Enero – Junio 1994. Universidad de Antioquia. Medellín.

_____ (1995) Los cursos de economía política en el pensum de las facultades de Economía. Algo de su historia y de su justificación actual. Lecturas de Economía No 43 Julio Dic 1995. Universidad de Antioquia. Medellín.

_____ (2004). La Ciencia Económica actual y la Enseñanza de la Economía: el Debate Francés. En *Lecturas de Economía* No 60. Universidad de Antioquia. Medellín.

COLANDER, D (2007). El Arte de Enseñar Economía. *Revista Asturiana de Economía*.

CORREA, J.S. (2001) Economía Política y estadística de Santiago Pérez Manosalva. En *Revista de Economía Institucional* No 5 , segundo semestre de 2001. Universidad Externado de Colombia.

CURRIE, L. (1965). La Enseñanza de la Economía en Colombia. Tercer Mundo editores, Bogotá.

DELEPLACE, G (2001). La Historia de la Teoría Económica desde la Heterodoxia. En *Cuadernos de Economía* No 35 p. 296 – 308. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

DE VARGAS, P.F. Pensamientos políticos sobre la Agricultura, Comercio y Minas de este Reino. Disponible en www

ELLIS, H., CORNEJO, B., ESCOBAR L. (1960). La Enseñanza de la Economía en América Latina. Unión Panamericana. Secretaría General OEA. Washington D.C.

FRANCO, A y TUNNERMAN, C. (1997) La educación superior de Colombia en la perspectiva mundial y latinoamericana Editorial Fundación para la Educación Superior, Cali.

GARCÍA MOLINA, M (2004). Lo que aprendí en Fundamentos de Economía. *Cuadernos de Economía*. Vol. XXIII, No 40. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

JARAMILLO URIBE, J. (1984). El Proceso de la Educación desde la Colonia. En *Manual de Historia de Colombia*. Tomo III. Procultura. Bogotá.

_____ (1994). En torno de la enseñanza de la economía. *Lecturas de Economía*. Enero Junio. Universidad de Antioquia. Medellín.

_____ (2001) El Pensamiento Colombiano en el Siglo XIX. Cuarta edición. Alfaomega. Bogotá.

HUNTER, J. y SHORT, J. (1959). La enseñanza de la Economía en Colombia. CEDE. Universidad de los Andes. Bogotá.

HUTCHISON, T.W. (1978) Sobre revoluciones y progresos en el conocimiento económico. Fondo de Cultura económica. México.

KALMANOVITZ, S (1988). Economía y Nación. Una Breve Historia de Colombia. Cuarta Edición. Tercer Mundo Editores. Bogotá.

_____ (1993). "Notas para una historia de las teorías económicas en Colombia" En: *Historia Social de la Ciencia*. Ciencias Sociales. Colciencias, Tercer mundo. Tomo IX.

_____ (1999). El debate debe continuar. Bejarano y la Enseñanza de la economía. En *Cuadernos de Economía*. Vol. XXIII No 31. Bogotá pgs. 173 - 198.

_____ (2008). Consecuencias económicas de la Independencia en Colombia. En *Revista de Economía Institucional*. Vol. 10 No 19. Pgs 207 – 233. Universidad externado de Colombia. Bogotá.

KNOEDLER, J y UNDERWOOD, D.(2004). La Enseñanza de los Principios de Economía: Propuesta para un enfoque multiparadigmático. En *Revista de Economía Institucional*. Volumen 6 No II segundo semestre 2004. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

LORA, E, ÑOPO, H. (2009). La Formación de los Economistas en América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo. Documento Digital.

MAYOR, A y TEJEIRO, C. (1993). La Profesión del Economista en Colombia. En *Cambio Técnico, Empleo y Trabajo en Colombia*. Fescol MISAS, G. (2004). El Campo de la Economía y la Formación de los Economistas. En *Revista Cuadernos de Economía* Vol. XXIII No 40. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Pg. 205-229.

MONTENEGRO, A. (2008). Los Primeros Programas de economía en Colombia. Departamento de Economía. Universidad Javeriana. Bogotá. Documento digital.

NARIÑO, A. (2010). Diseño sobre un nuevo Plan de Administración en el Nuevo Reino de Granada. En Revista de Economía Institucional. Vol. 12 No 23 segundo semestre 2010. Universidad Externado de Colombia. Pg. 301 - 319.

OCAMPO LOPEZ, J (1999). Las huellas de mutis y Humboldt en la Ciencia y la Educación Colombianas. En Historia de la Educación Colombiana. UPTC. Tunja.

PACHECO, I (2002). Educación culpable, Educación redentora. Evolución Legislativa de la Educación Superior en Colombia. Documento digital. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001399/139967s.pdf>.

PALACIOS, M (1999). Parábola del liberalismo. Grupo Editorial Norma. Santa Fe de Bogotá.

_____ (2001). De Populistas, Mandarines y Violencias. Luchas por el poder". Editorial Planeta Colombiana S.a. Bogotá.

ROBBINS, L (1932) Ensayo Sobre la Naturaleza y Significación de la ciencia económica. Documento digital en: www.eumed.net/cursecon/textos/robbins

RODRIGUEZ CRUZ, A. (1973). Historia de las Universidades hispanoamericanas; período hispánico. Imprenta patriótica del Instituto Caro y Cuervo.

SABOGAL, J. (1995). Historia del Pensamiento Económico Colombiano (1850-1950). Plaza y Janes editores. Bogotá.

SALAZAR, B. (2007). Thomas C. Schelling: La Paradoja de un economista errante. En Revista de Economía Institucional. Vol. 9 No 17 segundo semestre 2007, p. 131-152.

SANCHEZ ACOSTA, J (1984). La Economía y Los Economistas. Las palabras y los hombres. Ponencia presentada en la Comisión de Pensum y Desarrollo Académico del IX Congreso Nacional de Economistas. Cartagena, Octubre de 1984.

SANZ DE SANTAMARÍA, A. (1999). Enseñanza de la Economía: Aspectos Metodológicos y Pedagógicos. En Hacia dónde va la ciencia económica en Colombia. Siete ensayos exploratorios. Tercer Mundo Editores. Universidad Externado de Colombia.

SCHUMPETER, J. (1971). Historia del Análisis Económico. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

SILVA, R. (2009). Universidad y Sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana. Editorial La carreta. Segunda edición Medellín.

ZULETA, E (1995) La participación democrática y su relación con la educación. En Educación y democracia: un campo de combate. Corporación tercer milenio y fundación Estanislao Zuleta. Bogotá